# RESOLUCIÓN DECANAL Nº 335-2021-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 07 de diciembre de 2021

**Visto**, la solicitud con número de registro 2153265 de mesa de partes virtual, de fecha 22 de noviembre de 2021, presentado por las bachilleres **Amanda Liz Pérez Huarancca y Liz Karina Reynoso Hilario,** quienes solicitan programación de fecha y hora para la segunda sustentación de su Tesis, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, las bachilleres conforme al artículo 20° del Reglamento de Grados y Títulos vigente de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, solicitan programación de fecha y hora para la segunda sustentación de la Tesis titulado: **CADENA DE VALOR Y EL COSTO DEL PRODUCTO EN LAS EMPRESAS PANIFICADORAS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA 2016-2018**, adjuntando a su expediente el borrador de Tesis en formato PDF, avalado con la constancia de originalidad sin depósito emitido por el docente asesor;

Que, mediante Resolución Decanal N° 073-2021-UNSCH-FCEAC-D de fecha 14 de junio de 2021, fue aprobado el borrador de tesis referido en el primer considerando, en mérito al Dictamen emitido por la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los docentes: Jorge Iván Uribarri Urbina (Presidente), Cesar Humberto Morales García (Miembro) y Cesar Romero Rodas (Miembro), aprobando y recomendando su posterior acto de sustentación;

Que, en mérito a la Resolución Decanal N° 156-2021-UNSCH-FCEAC-D, de fecha 16 de agosto de 2021, las recurrentes sustentaron la Tesis, hecho que consta en el acta de sustentación de fecha 18 de agosto del 2021 que obra en los archivos de la Facultad, acto académico en la que las sustentantes resultaron desaprobadas;

Que, el art. 28 del Reglamento de Grados y Títulos vigente de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría señala, si el resultado de la sustentación fuese desaprobado, el aspirante o aspirantes podrán presentarse a una segunda sustentación, no antes de tres meses ni después de seis meses de la primera sustentación;

Que, de acuerdo al numeral 14 del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Versión 2.0,2016), aprobada por la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 003-2016-UNSCH-AU, son atribuciones del Decano emitir resoluciones sobre aspectos académico-administrativas de la Facultad;

Que, la segunda disposición complementaria y transitoria del Estatuto de la UNSCH, expresamente establece que los reglamentos y currículos de estudios continúan en vigencia hasta la aprobación de nuevas normas reglamentarias;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, concordante con el art. 70 de la Ley Universitaria 30220:

**RESUELVE:**

**Artículo 1º** **DECLARAR** expedito la segunda sustentación de la Tesis: **CADENA DE VALOR Y EL COSTO DEL PRODUCTO EN LAS EMPRESAS PANIFICADORAS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA 2016-2018**, presentado por las bachilleres en Ciencias Contables, Amanda Liz Pérez Huarancca y Liz Karina Reynoso Hilario, mediante el cual pretenden optar el Título Profesional de Contador Público;

**Artículo 2º** **FIJAR** fecha, hora y lugar de sustentación de la Tesis, para el día viernes 10 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas, en la plataforma virtual Google Meet cuyo link será habilitada 10 minutos antes de la hora fijada.

**Artículo 3º** **DESIGNAR** como miembros del jurado del acto académico de sustentación, a los docentes: CPC. Jorge Iván Uribarri Urbina, CPC. Cesar Humberto Morales Garcia y CPC. Cesar Romero Rodas, con la presidencia del Dr. Hermes Segundo Bermúdez Valqui, Decano de la Facultad.

**Artículo 4°** **CONVOCAR** a la CPC. Luz Eliana Quispe Quintana, para que en su condición de asesora de Tesis, asista al acto académico de sustentación.

**Artículo 5°** **ESTABLECER** el estricto cumplimiento de la presente Resolución por parte de los miembros del jurado, de la asesora de Tesis y del interesado, bajo responsabilidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**




**Distribución**:
Jurados
EP Contabilidad y Auditoria
Asesor de Tesis
Interesadas
Archivo